

CUT: 68502-2021

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0917-2021-ANA-AAA.M

Cajamarca, 28 de septiembre de 2021

VISTO:

CUT	68502-2021	Fecha	30 de abril de 2021				
JASS SAN JUAN - CHIM CHIM							
Representado p	Documento						
WILDER GALLA	DNI 26699456						
Informe Formalia	Fecha						
002-2021 - ANA-A	04 de agosto de 2021						

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 002-2021 ANA-AAA.M-ALA.C/CANC, de la Administración Local de Agua Cajamarca.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 74109.60 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JASS SAN JUAN - CHIM CHIM", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular									
JASS SAN JUAN - CHIM CHIM									
Clase de Uso		Clase Derecho			Tipo de Uso				
Poblacional		Licencia			Poblacional				
Centro Poblado / Comunidad / Anexo									
CASERIOS SAN JUAN Y CHIM CHIM									
	Política		Dpto.	Cajamarca					
		ca	Prov.	Cajamarca					
Ubicación del lugar donde			Dist.	Matara	atara				
se hará uso del agua			AAA	Marañón					
		ALA	Cajamarca						
	Geográfi	ca	WGS84 UTM, Zona 17, E:803987.00, N:9197925.00						



Origen de fuente natural: Superficial			Manantial EL CUMBE II					
Ubicación geográfica de la captación			WGS84 UTM, Zona:17 E:802567.00 N:9204664.00					
Volumen otorgado anual (m³)			74109.60					
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)								
Ene	Feb	Mar		Abr	May	Jun		
6294.24	5685.12		6294.24	6091.20	6294.24	6091.20		
Jul	Ago	Se	p Oct		Nov	Dic		
6294.24	6294.24		6091.20	6294.24	6091.20	6294.24		

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JASS SAN JUAN - CHIM CHIM, Dirección de Salud de Cajamarca, Municipalidad distrital de Matara y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Registrese y Comuniquese;

FIRMADO DIGITALMENTE

EDWIN ROGGER PAJARES VIGO

DIRECTOR
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA MARAÑÓN

CC. Archivo



